

1895  
**ENERO**  
 Pleamar a las 08:02 m.  
 Coeficiente 51.—Id 08:30 t.  
 Coeficiente 51.—Bajamar a las 04:34 m y 02:27 t.  
 Orto del sol: a las 7:23.—Ocaso: a las 4:43.

**3**  
**JUEVES**  
 Santa Genoveva, pat de Paris, abogada contra la lepra

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4.50
Año fuera de id.....	15
Número suelto 5 cént.	

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Bocado, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Bañiz y Valverde, idem de la Plaza Mercado.

**AÑO III** | **REDACCION Y ADMINISTRACION** | **NÚMERO 722**  
 PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
 calle de La Libertad, plaza de Acorazadas  
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

**Menú para el día 3**  
 Ternera a la hortelana.—Lengua en salsa con alcázaras.—Riñones salteados al jerez.—Solomillo asado al champiñón.—Lomo de cerdo en adobo.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Rosbif a la inglesa.—Vaca a la moderna.—Cordero a la bretona.—Croquetas de jamón.—Sesos rebozados.—Menestra del tiempo con lomo de cerdo.—Ternera guisada.—Fricando de vaca.—Bistés y chuletas.—Fiambres: gallina en galantina, capón trufado, jamón en dulce, pavo relleno. Caza: Perdices, anades, torripollos, Palomas y sordas.—Pescados: Merluza, congrio, besugo, anguillas, rellenas, calamares, lenguados, salmonetes.—Postres: danes, peras asadas y en compota, turrón surtido y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

**RESTAURANT EL CANTÁBRICO**  
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
 Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

**MENÚ PARA EL DÍA 3 DE ENERO**  
 Plato del día: Callos a la portuguesa.  
 Sopa tapioca al tomate.—Solomillo a la pritanter.—Rosbif a la inglesa con patatas.—Entrecots a la maitre d'hotel.—Lengua de vaca a la catalana.—Riñones al jerez.—Tapa de ternera asada.—Chuletas a la papillot.—Chuletas de cerdo a la casera.—Tordipollos bresados.—Perdices a la catalana.—Idem escabechadas.—Pollos asados.—Croquetas de gallina.—Cordero a la pastelería.—Llebre a la manchega.—Menestra a la española.—Coliflor a la paisana.—Cepes a la bordalesa.—Pescados: Merluza en salsa verde, calamares rellenos, lubina en salsa a la vinagreta, besugo asado.—Fiambres: Cabeza de jabali, jamón en dulce, lengua de vaca trufada, capón en galantina, emparedados surtidos, flan y pasteles.—Budín al sabagón.

Depósito de ostras

**Juan Aranduy y C.ª**  
 10, San Francisco, 10

**NOVEDADES**  
 Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

**Corsés Bar-le-duk**  
 Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

**Tiras bordadas**  
 Se han recibido nuevas remesas.

**LA INDUSTRIAL**  
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
 Venancio Valderrama  
 Burgos, 39.—Teléfono número 165  
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

**COGNAC FINO DE MOGUER**  
 Único cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.  
 Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

**VENTA DE CASAS**  
 Tres buenas en punto céntrico.  
 Informarán en esta Redacción. 15-7

**COGNAC OLD BRANDY**  
**COGNACS SUPERFINOS**

OLD BRANDY

TRADE MARK

**JIMENEZ & LAMOTHE**  
 MÁLAGA & MANZANARES  
 Proveedores de la Real Casa  
 Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.  
 De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos. 80a30  
 MARCA LA MAS ACREDITADA



## DOÑA MARÍA DEL RÍO Y VALLE

FALLECIÓ AYER

### Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Sus afligidos hermanos don Indalecio del Río y doña Norberta, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios; asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, a las diez de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver, que se verificará después de terminados dichos funerales, desde la casa mortuoria, calle de Cádiz, número 1 (plaza de la Estación), al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Santander 3 de enero de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
**SERVICIO FIJO SEMANAL**

El jueves 3 del corriente admite carga el vapor

**MONTAÑÉS**

para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo.

Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73.

## LA ATALAYA

### Salidas de "La Voz"

**Lo de la Religión**

Hácese cargo *La Voz Montañesa*, en su número de ayer, de nuestras consideraciones acerca de sus teorías respecto a la incompatibilidad de la libertad y la democracia con la religión y la moral cristianas; y a la pregunta que le dirigimos contestando ingeniosa e ingenuamente aquello de que «doctores tiene la Santa Madre Iglesia» y de que a los periodistas les está prohibido por algunos Prelados el discutir asuntos teológicos. (!)

Dando por bueno eso de la prohibición, que a nosotros no ha llegado todavía, ni por lo visto tampoco a *La Voz*, que dos días antes había escrito de religión y moral y de milagros, nos parece que la salida del periódico clerofóbico no es de las más airoosas. Porque no eran los doctores de la Iglesia los que debían contestar a nuestra pregunta, sino los doctores de la libertad y de la democracia, en cuyo nombre había hablado *La Voz*.

Nos inclinamos, pues, a creer que un error de imprenta es lo que le ha hecho incurrir a *La Voz* en esa salida que apuntamos; y que donde dijo «doctores tiene la Iglesia» quiso decir «doctores tiene la democracia y la libertad».

Si así es, nos abstendremos de hacer comentarios. Pero lo dicho, ó mejor lo que *La Voz* se calla, dejándolo a la resolución de los doctores, no es obstáculo para que la misma *Voz* siga viendo horrores para la democracia y para la libertad en la enseñanza, hoy muy problemática, de la asignatura de Religión y Moral en los Institutos. Si esto no es suplantar a esos doctores a quienes *La Voz* deja la cuestión, no sabemos lo que significa.

Sea de ello lo que fuere, discurre *La Voz* así: «La enseñanza superior ó universitaria, es continuación de la segunda enseñanza.

En la segunda enseñanza hace falta —se dice— la expresada asignatura, porque ésta es precisa en la enseñanza primaria de que la segunda es continuación.

Por consiguiente, en la enseñanza superior ó sea en las Universidades hay que seguir estudiando Religión y Moral y hasta la Biblia»...

Tal es, en resumen, el razonamiento de *La Voz*, que al llegar a la consecuencia no puede menos de asustarse y de tronar contra las premisas.

Seguros estamos de que *La Voz* no nos haría caso si la dirigiéramos las preguntas que se nos ocurren; y que

dándonos por tanto con la gana de dirigirlas, nos contentaremos con aceptar premisas y consecuencias, hecha la salvedad de que no es del todo exacto que la enseñanza universitaria sea continuación de la segunda enseñanza; ni que, porque la segunda enseñanza sea en cierto modo continuación de la primaria, sea la única razón que se aduce para que en los Institutos se incluya la asignatura de Religión y Moral.

Con todo: aunque en las Universidades existiera, como en otro tiempo, la facultad de Teología ó se estudiara como preparatorio de ciertas profesiones un curso completo de Religión y Moral (cosa que ni los Prelados ni nadie ha pedido ni creemos que piensen pedir) ¿qué perderían con eso la libertad y la democracia?

Sin querer hemos formulado al fin la misma pregunta a que *La Voz* no nos ha querido contestar. Téngase por no puesta y concluyamos repitiendo lo que decíamos hace dos días apóspósito de la misma cuestión: es a saber, que cuando el Consejo de Instrucción pública y las Cortes aprueben el proyecto del Gobierno es cuando vendrán a cuento los sustos y desazones de *La Voz*.

Que si ahora se lo dice todo y se lo sufre todo, ¿qué va a dejar para entonces, para ese entonces tan dudoso?

**Lo de Torrelavega**

También *La Voz* se hace cargo en el mismo número de los informes que recogimos en Torrelavega sobre la extraordinaria curación de Sor María Josefina, y sin negar los hechos, porque los hechos son innegables, no encuentra otra contestación que la de citar los nombres del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, del señor secretario de Cámara, del presbítero don Eduardo Aja Pellón y de don Manuel Sánchez de Castro, procurando zaherirlos, como si tan respetables personas fuesen los autores de lo ocurrido en Torrelavega.

Este afán de personalizar con cualquier pretexto será muy cómodo para ciertos periódicos; pero nosotros siempre huiremos de él, porque no nos parece ni adecuado ni noble.

Y hace eso *La Voz* por encontrar descortesés y poco delicadas las frases con que calificábamos el ineficaz suelto-recorte que ella había publicado. Llamar ineptias y vaciedades (no sociedades como, suponemos que sin mala fe, nos ha hecho decir *La Voz* al copiar un párrafo nuestro) le parece a *La Voz* delito horrendo en *La Atalaya*, y... pero ¿a qué continuar? Nada tiene que ver esto con el punto en cuestión. Es otra de las salidas de *La Voz*.

La cual, sin acordarse ahora para nada de los doctores de la Iglesia de que se acordó antes, explica la curación de Sor María Josefina por la influencia que lo moral ejerce en lo físico; y hé aquí una cosa que nosotros no hemos de discutir, porque reconocemos esa influencia, aunque no sabemos si será aplicable al caso, y no sabemos tampoco que ningún doctor de la Iglesia ni de la medicina haya definido como verdadero milagro lo ocurrido en Torrelavega.

Supuesto lo cual, explique *La Voz* como guste su propia conducta al dar cabida al suelto-recorte en que se hacía

burla y chacota y se ofendía insidiosamente, además, a una digna comunidad religiosa. Que no por ser religiosa está fuera del derecho común, ni de la cortesía más trivial, ni de las consideraciones que *La Voz* echa de menos en nosotros para el periódico que, a gusto de *La Voz*, se atrevió a injuriarla.

### LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento presentó la comisión de Hacienda un dictamen sobre la proposición del señor don Nicolás Balbontín, que se ofrece a arrendar el impuesto de consumos por un número determinado de años. La extensión de este informe nos impide publicar juicio sobre este asunto los lectores.

En el dictamen se dice, entre otras cosas, que la reorganización de las oficinas de consumos es un hecho de muy favorables consecuencias, pues desde que tomaron posesión los actuales concejales el producto de esta renta ha aumentado considerablemente. Cifras cantan, y cantan en loor del actual Ayuntamiento.

Dejando a un lado la cuestión del arriendo de los consumos, que se discutirá oportunamente, y en la que cada cual se formará la opinión que más le convenga, pudiendo fundarse en las razones que en el dictamen se exponen en pro y en contra, no debemos pasar por alto lo que acerca del aumento de la recaudación se dice en el dictamen.

Creemos que la actual corporación municipal está realizando la promesa de mejorar la administración de los intereses del vecindario. Creemos también que el aumento que ahora acusan los «totales» es el primero de los resultados de la rectitud y de la seriedad aplicadas con constancia a la obra de regeneración emprendida por el Ayuntamiento.

La recaudación por consumos ha aumentado: como con este aumento no ha coincidido el de la población, indudable es que ahora se ha reprimido el fraude; y esto da lugar a creer que, si en los años anteriores no se recaudó tanto, fue por efecto del matute, ignorado ó no perseguido con verdadera energía; é indudable es, por tanto, que algo habrá de verdad en aquel famoso expediente voluminoso que duerme hoy tranquilo en algún rincón de la casa Ayuntamiento.

En los números de los periódicos de Madrid llegados ayer, se dice que el último Alcalde de Madrid ha cerrado el último semestre con un aumento en la recaudación por consumos de «un millón seenta y un mil pesetas», y se hace notar la diferencia entre lo que se aforó en los días anteriores a la Noche Buena de este último año y lo que se introdujo, previo pago de los derechos, en los mismos días del año anterior; resultando de todas las cifras publicadas que en Madrid se hacia el año 1893 mucho matute. Y matute, aunque no en tan grande escala, se debió de hacer en Santander durante los ejercicios económicos en que recaudó el Ayuntamiento mucho menos de lo que recauda ahora.

El aumento de la renta de consumos es un sintoma de la prometida regeneración, y un anuncio de mayores recaudaciones, pues si cada día aumenta el producto de los derechos de consumos, en el primer semestre del año próximo se recaudará mucho más de lo que se ha recaudado en el primer semestre del corriente ejercicio.

De las cifras que oímos leer ayer tarde en la sesión del Ayuntamiento se deduce que el Ayuntamiento de Santander necesitaba energías y aciertos en la administración de sus rentas, y que el acierto y la energía se los han prestado los actuales concejales. Esto nos satisface mucho, porque ello demuestra que, al decir lo que decíamos en aquella ocasión en que pedíamos un Concejo de prestigio y de independencia, no nos equivocábamos. En efecto: la administración municipal era reformable y mejorable en manos diestras y con el auxilio de inteligencias claras. No triunfó, felizmente, el pesimismo de los que creían que la enfermedad era incurable, que el mal radicaba muy adentro.

### El primer viaje en el Cantábrico

Ayer, como saben nuestros lectores, se abrió a la explotación la línea del ferrocarril Cantábrico: la gente acudia a la estación atraída por la novedad, y nosotros, procurando, como siempre, acudir donde se pueda ver algo interesante que contar a nuestros lectores, decidimos hacer también el primer viaje a Cabezón de la Sal.

Fuimos a la estación. El tren estaba ya preparado, el personal en sus puestos y todo ese vaivén, todo ese ir y venir que se nota en los ferrocarriles de verdad, se notaba en el andén unos minutos antes de la partida.

Brillaban los barnizados coches y los dorados de las portezuelas como los del tren de un nacimiento, y a través de los

cristales se veían, convidando a arrellanarse en ellos cómodamente, los almohadones de los coches de primera clase.

Sonó la hora. Oyóse la voz conabida de jal tren...! se cerraron las portezuelas con estrépito, silbó la locomotora, lanzó después dos feroces resoplidos a los costados, una columna de humo feo, muy feo hacia arriba, crugió después un momento sobre la senda de hierro, reculando como toro que se propone embestir, y se lanzó, resoplando cada vez con más fuerza, majestuoso, por delante de la estación del tren grande, como si le hiciera burla, como si le desafiara a competir con él en majo y reluciente.

Así, rodeando a Santander, y luego empujorotado sobre el barrio de Cajo, corriendo siempre por entre huertecillos y cercados, llegó a la estación de Adarzo, la tan discutida por los vecinos de Peñacastillo, un poco más alta, pero casi enfrente de la de San Justo del Tránsito-Urbano; y después... a Bezana, Mogro y Requejada, pero tan de prisa, tan de prisa, que apenas si nos dio tiempo de ver que cruzábamos unas marismas muy extensas, y que pasábamos una ría sobre un magnífico puente de hierro, y que se apreciaban allá a lo lejos unos inmensos arenales que creemos los llaman de *Cuchía*, y luego otra ría y otro puente, y más tarde el apeadero de Barreda, en donde no se detuvo, y luego... Torrelavega, con un andén muy grande, muy grande, y muchas gentes en él mirando con alborozo la llegada del tren nuevo.

Allí se detuvo algunos minutos, cruzó con otro que escapó hacia Santander, y arrancando de nuevo, llegó al Puente de San Miguel sin parar en Torres, siendo recibido también por mucha gente, banderolas, animación y hasta dicen que cohetes, y luego pasando la estación de Santa Isabel, un puente de hierro, el apeadero de Golbaro, un túnel muy corto, las estaciones de Casar de Periedo y Virgen de la Peña, dos túneles más, el apeadero de Hontoria y se llega a Cabezón de la Sal, término del viaje, estación con depósitos de material, cambios de vías, plataformas, muelles de mercancías, todo, todo...

Allá, un poco más lejos y después de cruzar una mies en la que ayer había mucho barro, el pueblo, ó mejor dicho, la villa de Cabezón de la Sal con sus casas urbanas, su gente vestida al estilo de ciudad y sus señoritas con abrigos de pieles, guantes, paraguas fin de siglo y almadrénas, calzado necesario para cruzar aquellos barrizales inacabables.

Treinta minutos de reposo en aquella estación; vuelta a montar en el tren, a dejarnos caer pesadamente sobre los almohadones del vagón, y a desandar con rapidez lo andado, medio adormecidos por la comodidad, por el confort del excelente carruaje, y a las siete de la tarde, de vuelta otra vez en Santander, después de haber recorrido media provincia en dos horas y media, y sentados ante la mesa de la redacción para dar forma, aunque vaga é incomprendible, a todo aquello que apreciamos en el estreno del ferrocarril Cantábrico.

### Poesías de don Adolfo de la Fuente

Tenemos entendido que muy pronto se comenzará la impresión de la nueva obra con que los admiradores de aquel delicadísimo poeta montañés que se llamó Adolfo de la Fuente, tratan de honrar su memoria, coleccionando sus hermosas composiciones. Se está haciendo esa obra con el producto de una suscripción abierta por caracterizados hombres de letras, y en la cual figuran, *hasta ahora*, las firmas de los siguientes conocidos santanderinos:

Excelentísimo señor Conde de Torrealvega; don José María de Pereda, don Tomás C. de Agüero, don Marcelino Menéndez Pelayo; don Sinforoso Quintanilla; don Federico de Vial; don Juan Manuel Mazarrasa; don José María Quijano; don Gilberto Quijano; don Martín de Vial; don Agabio de Escalante; don Amós de Escalante; don Eduardo Pedraja; don Gonzalo Cedón de la Pedraja; don Enrique Menéndez Pelayo; don José María Quintanilla; don Eutimio de la Revilla; don Bartolomé de la Maza; don Tomás Agüero S. de Tagle; don Alberto G. Vélez; don Antonio Cabrero Mons; don Fernando Camino; don Aurelio de la Revilla; don José María López Dóriga; don Enrique Gutiérrez Cueto; don Ramón Solano Polanco; don José Zumelzu; don Antonio Bustamante; don Emilio Botín Aguirre; don Enrique López Dóriga; don Ramón López Dóriga; don Joaquín López Dóriga; don Luis López Dóriga; don Ramón del Cañal Vigil; don Ramón Riva Herrera.

A su tiempo debido hablaremos del nuevo libro, con cuya próxima aparición, y con la de «Peñas arriba», está de enhorabuena la literatura montañesa.

### MIRADA RETROSPECTIVA

**OCTUBRE**  
 El día 1.º se celebraron con solemnidad

las distribuciones de premios en el Instituto provincial, en el de Carbajal y en el Salesiano. Inaugurase la nueva iglesia de Potes. El ilustrísimo señor Obispo protesta, en un telegrama dirigido al eminentísimo Cardenal Monescillo, contra la consagración de un pastor protestante. Que la resuelta la cuestión de la Escuela de Artes y Oficios. El orfeón Cantabria celebra su triunfo de Valladolid con un espléndido y animado banquete. En la madrugada del 7 un incendio destruye los talleres de los señores Corcho hijos. El 7 se celebra un banquete en honor del señor Necedal, pronunciando este señor un discurso. Varios jóvenes emprenden con decidido empeño la realización de la idea de creación de un cuerpo de bomberos voluntarios. Se publican las bases generales para la constitución de esta Sociedad, después de una reunión celebrada en el salón del Ayuntamiento. Verifícase el día 14 la solemne apertura del curso de la Escuela provincial de Artes y Oficios. Se abre, con muy buen resultado, la suscripción. Se inaugura una magnífica iglesia en el pueblo de Ujo. Exhibense en el Teatro las nuevas decoraciones pintadas por el señor D'Almonte. El día 17 vuelca un coche en la bajada de la cuesta Candina, en Liendo, y ocurren varias desgracias. El mismo día marcha inesperadamente a Burgos la banda del regimiento de San Marcial.

El Ayuntamiento aprueba las bases para la organización del cuerpo municipal de bomberos. Recíbese en la Alcaldía un importante donativo dejado al morir por don Mariano Hernández, natural de Villaverde de Trucios. El orfeón Cantabria pide una subvención al Ayuntamiento para dar solemnidad a los funerales que piensa celebrar el 3 de noviembre y el Ayuntamiento se la niega. Los comerciantes y consignatarios elevan una exposición al ministro, relativa a los muelles de Maliaño.

El Ayuntamiento nombra jefe del cuerpo de bomberos municipales a don Luis Fuertes y director de la banda municipal a don José Garay.

En este mes fallecieron, entre otras personas: don Alfredo de Abarca y Fleco; doña Gregoria de Eguía y Ureta; don Clemente López Dóriga; don José María Cagigal; don Miguel Ruano de los Gallardos; doña Gertrudis Beovide y Arregui; doña Josefa Martínez y González; doña Magdalena Hurtado de Mendoza; don Ignacio Marañón y Martínez; doña Josefa de la Torre y Cortines; don Angel Sainz Ezquerro; el muy ilustre señor don Manuel González Quijano, arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral; doña María Salas; don Lucas Zúñiga y Serrano; el niño José Martínez y R. de la Escalera; don Martín Sarasola. — R. I. P.

NOVIEMBRE

El día 3 se conmemora solemnemente el aniversario de la catástrofe, colocándose la primera piedra del monumento a las víctimas. Se constituye la nueva Diputación provincial, que discute largamente sobre la anulación del acta del señor Lavín, acordándose declarar la nula. La Diputación continúa sus sesiones del periodo semestral. El Gobernador anula los acuerdos tomados en la Diputación respecto del acta del señor Lavín. El día 14 sopla un Sur huracanado, y se producen multitud de incendios. Cométese un crimen en Beranga, en la persona de un capataz de la vía férrea llamado José Moreira. Dictanse disposiciones encaminadas a evitar los incendios de las chimeneas. Llega a Santander el general Polavieja. La Liga de Contribuyentes eleva una exposición al ministro sobre las cátedras de Gimnástica. El Club de Regatas da una velada en honor del señor Polavieja. El mismo señor es obsequiado en el hotel de la señora viuda de Redón, con un banquete costeado por el señor González Trevilla y los concejales. Se celebra con una fiesta organizada por el orfeón Cantabria, en el Salón de San Luis, la fecha de las «bodas de plata» de don Jesús Monasterio.

Es conducido con gran solemnidad, el día 29, a Torrelavega, el cadáver del joven Alfredo Bilbao, bombero voluntario muerto en un incendio en Valparaíso.

En este mes fallecieron, entre otras personas, doña Carmen de Obregón Sánchez, doña Dolores Espina Marqué, don Manuel Renedo, presbítero; doña Josefa San Román Peláez, doña Ursula de la Lastra Ontañón, don José de Arzúa y Jiménez, doña Gumersinda Prieto Lavín, doña Petra de la Cagiga, doña Justa Nieto y Pérez, don Martín de la Gándara, médico; don Domingo Abad Nuño, doña Arsenia Arthaud, don Cándido Ruiz, doña Rosario Fernández Arriola, don José Puente y Cianca, doña Encarnación Bustamante, don Marcial Unzué, doña Mariana de la Piedra, don Jesús Anievas, doña María Nieves Guardamino, don Remigio Dou, médico. — R. I. P.

DICIEMBRE

La prensa en general lamenta las pretensiones de que han sido víctimas algunos dignos funcionarios en la distribución de recompensas. Ocurre un alboroto promovido por las pescaderas, con motivo de querer un pescador usar las artes llamadas *palangres*. El día 8 da en la Santa Iglesia Catedral el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis la bendición Papal. Se recibe en Santander la noticia de haberse aprobado en la Junta Consultiva el proyecto de la carretera de Maliaño. El día 15 se reúne la Cámara de Comercio en Junta general ordinaria y la Diputación en sesión extraordinaria, acordando esta última personarse ante la Audiencia a responder en el juicio del acta del señor Lavín. El día 17 hace la Junta de Salvamentos de Naufragos un reparto de medallas, por actos heroicos. Se discute en la prensa la cuestión de la construcción del Palacio del Pueblo. Se cometen dos robos sacrilegos en las Iglesias de Guriezo. Se anuncia la aparición de la novela de Pereda *Peñas Arriba*, y la inauguración del ferrocarril Cantá-

brico para el día 2 de Enero. El último día del año se bendice el nuevo ferrocarril.

En este mes fallecieron: doña María Tames de Rubin, don José Gómez y Gómez, práctico; don Juan Francisco Conde, beneficiado; don Teodoro Gómez y González, don Lope Zubieta y Sierra, doña Irene Fernández de Blanco, don Gregorio Tijero y Cordero, don Eduardo López Dóriga, doña Celia Fernández Cervera, doña Clara Pino y Erescano, don Francisco Yllera Tejedor, don Cipriano Vicente, comandante de la guardia civil; don Manuel Velarde y San, don Francisco Rivero Bedriñana, don Mariano Gilarranz, presbítero; doña Cristina Cagigal, don Florentino Gacituga, doña Clara Riquelme de Burón. R. I. P.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor González Trevilla, y con asistencia de los señores López Dóriga, Quintanilla, Cortines, Presmanes, Diego, Hermsilla, Quintana, Ontañón, Pérez Molino, Sotíen, Gutiérrez, Diestro, Gurtubay, Camino, Jado, Campo, Escalante, Cagigas, Colina, Corral, Santiuste, Carre y Mazarra.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se acordó aprobarla. Los señores Gómez y Liano excusaron su asistencia.

Antes del despacho

El comandante de ingenieros en una carta dijo a la Alcaldía, que en el oficio en que se le comunicó el acuerdo del Ayuntamiento, relativo a las edificaciones militares en el Prado de San Roque, se incurrió en una equivocación, y propuso que se modificase una de las cláusulas de las bases propuestas.

La Alcaldía dice que, en efecto, hubo un error, y propone al Ayuntamiento que acuerde lo que se debe hacer.

El señor López Dóriga dice que se comió un error de copia y que se puede modificar la cláusula como propone el comandante. Se acuerda aceptar la modificación.

El inspector municipal de la traida de aguas de Lloreda dice que ha espirado el plazo concedido y aún no han terminado los trabajos. Contestando a un oficio de la Alcaldía, dice la Gerencia de la empresa que no se ha terminado la línea de conducción de las aguas, por haber surgido dificultades en la tramitación de los expedientes relativos a la expropiación de los molinos, y añade que se trata de un caso de fuerza mayor. La Alcaldía, entendiendo que no hay caso de fuerza mayor, dijo a la Gerencia que dará cuenta de todo al Ayuntamiento. La comisión de Obras informará sobre el asunto.

Piden varios vecinos de Cueto que se arregle la calleja de Pontejos. La comisión informará.

El señor Cortines, delegado para la ejecución de las obras del Teatro, da cuenta de todos los trabajos hechos en una extensa Memoria, y leída ésta, da las gracias al Ayuntamiento por haber escuchado su lectura, y ruega que se tome en consideración lo que se propone en la misma, que se haga un reconocimiento del edificio y de las dependencias.

Acuérdase lo que propone el señor Cortines, y darle las gracias por su celo.

Son aprobadas las cuentas de obras hechas por administración en la semana última, importantes 149 pesetas.

El señor Santiuste vota contra el gasto de 21 pesetas en acarreo de piedra.

Los consumos

En un largo dictamen dice la comisión de Hacienda que ha estudiado la proposición de don Nicolás Balbontin, que se compromete a arrendar el impuesto de consumos. Que lo propuesto por el señor Balbontin tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Que con el arriendo se obtendrían de 200 a 250.000 pesetas más de ingreso: se dispondría de una cantidad mensual fija, que podría servir de base para un empréstito; se moralizaría la administración del impuesto; quedaría el Ayuntamiento libre de los trabajos que le origina la administración de consumos y no tendría la corporación que entender en los asuntos de las mermas, en que a veces se revocan los acuerdos del Ayuntamiento. Pero dice la comisión, al enumerar los inconvenientes del arrendamiento, que si la Hacienda aumenta el cupo de consumos, no podrá el Ayuntamiento exigir este aumento al arrendatario; que en Valladolid, al tener conocimiento del tipo del arriendo, se elevó el cupo en un 40 por 100; que poniendo los artículos que hoy están a derecho módico al tipo del impuesto, se aumentaría la recaudación, elevación que no puede hacer el Ayuntamiento, porque experimentarían alteración los precios de artículos de primera necesidad, perjudicándose a la clase pobre. Arrendado el impuesto, se haría demasiado tirante la recaudación, dice la comisión de Hacienda, y se podrían producir alteraciones de orden público.

Dice también la comisión que la recaudación por consumos va en aumento, y se puede esperar para este año una recaudación de pesetas 1.413.496'94, ó, en números redondos, 1.413.000; que a medida que se va organizando la administración, se aumenta el producto de la renta, y que es probable que se obtengan 50.000 pesetas más en el año próximo; que podría ocurrir que se incautase el Ayuntamiento de los consumos nuevamente, y que el primer año recaudase poco, porque se introducirían muchos géneros antes de terminar el plazo de arriendo y que no le sería difícil al arrendatario molestar al Ayuntamiento antes de perder la fianza.

Expuestas las ventajas y los inconvenientes del arriendo, la comisión dice

que se ha adelantado mucho en la reorganización de las oficinas de Consumos, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento puede obtener las ventajas que ofrece el señor Balbontin, propone la comisión que no se haga el arriendo.

En un voto particular dice el señor Cagigas que no está conforme con el criterio de la mayoría de la comisión. Propone que se arrienden los consumos, porque los temores de la subida del cupo son problemáticos, y se puede ejercer una intervención en los tres últimos meses del arriendo. Añade el señor Cagiga en su voto que se puede pedir al ministro que fije el cupo por tres años.

Queda el asunto sobre la mesa, después de pedir el señor Molino los datos relativos a consumos de los últimos cinco años.

Obras y policía

Se concede a don Pablo Oca y a don Luis García terrenos en Ciriego; y se autoriza a don Francisco Mirones para construir una casa en el Sardinero.

Presenta la comisión de Policía una cuenta de 213'50 pesetas, que se han de abonar a los bomberos, y se aprueba.

Propone la misma comisión que se le autorice para arrendar cajones de las plazas sin ajustarse a los tipos de la tarifa, y queda el dictamen sobre la mesa.

Autorízase a doña Antonia Soto para trasladar un horno, y se admite la renuncia de Vicente Gómez, individuo del cuerpo de bomberos.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Policía, se nombra capataz de bomberos a don Angel Somoza, votando en contra los señores Carre y Molino.

Ruegos y preguntas

El señor Molino pregunta si se ha trasladado una fábrica de guano a la Alameda Segunda y ruega que se atiendan las quejas de los vecinos. Dice el señor Presidente que sabía que se iba a establecer allí una fábrica y que no tenía noticia de que se hubiera pedido permiso, y añade que ha encomendado al teniente Alcalde para que vea si se han infringido las ordenanzas.

El señor Santiuste promete enterarse de si tiene autorización para funcionar esa fábrica.

Pregunta el señor Ontañón por qué no se ha dictaminado sobre la instancia del señor Garay, relativa a la banda, y el señor Escalante dice que no se ha dictaminado todavía porque no está en Santander el señor Garay.

Dice el señor Ontañón que ya ha venido.

Desea el señor Gutiérrez que conste que cuando se hicieron las obras de instalación de la Audiencia, él, delegado para estas obras, rindió cuentas, y el señor Presidente dice que así fue, en efecto.

El señor Molino ruega que se habilite el local habitación del portero de la Audiencia.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

Imprenta de «La Atalaya»

En este establecimiento, montado recientemente conforme a los últimos adelantos, y con materiales enteramente nuevos, se reciben toda clase de encargos en el ramo de imprenta. El tipógrafo don Félix Pedrero, bajo cuya regencia se hallan los citados talleres, y que tiene demostrada su suficiencia en cuantas casas ha trabajado, principalmente en la de los señores Montaner y Simón, de Barcelona, garantiza en cuantos trabajos se le encomienden la mayor perfección, prontitud y economía.

Ha sido puesto a disposición del Juez de instrucción de Laredo, por la guardia civil de aquel puesto, un sujeto llamado Juan Martínez y Martínez, vecino del barrio de La Pesquera, que la noche del 31 infringió algunas heridas graves, con un instrumento cortante, al vecino del mismo barrio Rufino Alonso Colina.

En el acto de la detención se le ocupó el arma de que se sirvió para herir al Colina.

Para los eclesiásticos

Terminada la impresión de la *Carta o directorio diocesano* para uso de los señores eclesiásticos, se expenden ya, juntamente con el diario de celebración de misas, en la Plazuela de la Puntida, número 1, piso segundo.

Aduana

Recaudación hecha el día 2 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel. . . . .	2.071'84
Multa. . . . .	116'35
Venta de documentos. . . . .	488'90
Recaudación por aduanas. . . . .	2.676'09
idem por coloniales. . . . .	22'40
idem por alcoholes. . . . .	1'88
Total. . . . .	2.700'37

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se anuncia que han quedado incursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes de la zona de Santander que no han satisfecho las cuotas del segundo trimestre.

Anteayer ni se despachó ni entró en el puerto de Castro-Urdiales buque alguno, a causa, sin duda, del temporal reinante.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Salinas (Cabezón de la Sal), se halla prendada y en custodia una vaca que fue cogida causando daños.

Los Ayuntamientos de Miera, Arenas y Riotuerto anuncian que se hallan ya formados y expuestos al público, en las secretarías de los mismos, los padrones de cédulas personales para el año económico actual.

El de Arenas anuncia, además, que hasta fin del presente mes se admitirán las relaciones de alteraciones sufridas en la riqueza imponible de aquellos contribuyentes.

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado a tres vecinos de aquel Ayuntamiento por haberlos encontrado cazando, sin licencia recogiendo tres escopetas.

La Comisión provincial ha adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de febrero próximo, por la suma de pesetas 50.576'54.

Remitir al Alcalde de Villacarriedo el proyecto, plano y condiciones facultativas, hechos por el Arquitecto provincial, para la construcción de un matadero.

Participar al Alcalde de Corvera que el 22 de diciembre último ha fallecido en el Manicomio de Valladolid la demente Teresa Mantecón.

Admitir en el Hospital de San Rafael de esta ciudad al enfermo y pobre Domingo Vila, vecino de Bárcena de Pie de Concha.

Aprobar la cuenta de gastos de conducción de Francisco Cabada y Ricardo Lastra al Manicomio de Valladolid, importante 243'75 pesetas.

A las nueve de la mañana de anteayer se prendió fuego, por el piso primero, la chimenea de la casa número 3 de la calle de San Martín, siendo sofocado con poco trabajo por algunos bomberos.

Anteayer se cobijaron 21 pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño una llave encontrada en la vía pública.

Se necesitan oficiales y aprendices de ebannería, en el taller de la calle del Manisterio, número 9.

En la confitería de don Vicente Santiago, calle de la Ribera, número 10, se han rifado, como regalo a los favorecedores de la casa, un mazapán y dos bomboneras.

Ayer, con toda seriedad, y ante un agente de la autoridad municipal, se verificó el sorteo, resultando premiados:

El número 239 con el mazapán.  
El número 210 con una bombonera cuna.

El número 218 con una bombonera mango.

Las personas que posean estos números pueden pasar a recoger los premios.

Nosotros recibimos ayer seis billetes, que tuvo a bien enviarnos el señor Santiago. Agradecemos el obsequio.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Manuel Lorenzo, de una contusión en el labio superior.  
Domingo Ruiz, de una contusión en el labio superior.

Emilia García, de una herida incisa en el labio superior.  
Domingo Antallano, de una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho.

Joaquin Ramón, de una rozadura en la mejilla izquierda y convulsión del incisivo superior del lado izquierdo.

Gran Casa-Pensión Modelo para jóvenes estudiantes de carrera

La que estaba situada en la Plaza de la Villa, 1, se ha trasladado a la calle del Piamonte, 2 triplicado, hotel, Madrid, director don Carlos G. de Ceballos, abogado, con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de Padres de familia contra la inmoralidad.

Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Enfermería.—Cuarto de baño.—Capilla.—Luz eléctrica.—Boletines decenales a los padres.—Inspectores para acompañar a los jóvenes a la Universidad ó Academia.—Vigilancia extremada.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pídanse prospectos al administrador.

Desde el Muelle a la Cuesta del Hospital se extravió ayer un reloj de señora. El que lo haya encontrado puede entregarlo en casa de la señora viuda de Denti, en la calle de San Francisco.

Movimiento demográfico

Día 2 de diciembre  
Nacimientos, 5. Defunciones, 4. Matrimonios, 1

Matadero

Degüello del día 31.—Romançado el 1.º  
26 resos mayores y 17 menores, con peso de 5.149 kilos.  
12 cerdos, con peso de 1.103 kilos.  
23 corderos.

Degüello del día 1.º.—Romançado el 2.º  
17 reses mayores y 18 menores, con peso de 3.857 kilos.  
7 cerdos, con peso de 656 kilos.  
4 corderos.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Viña y Lomba.—OCULISTA Consulta de 10 a 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.º

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles  
En San Martín vapor español Marilena. Albarada longitudinal, vapores españoles Macarena, Comercio y San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Ortega; sale hoy a las siete de la mañana.

Cuarto idem, vapor español Montaner.

Sexto idem, vapor francés Chateau Lafite.

Séptimo idem, vapor inglés Lord Rosebery.

Octavo longitudinal, balandra inglesa John Rees.

En San Salvador, vapor inglés Beckton.

En bahía, vapores españoles Fernández Sanz, Joshepa Antoni y Cabo Prior.

DIVERSIONES

Teatro

«Los africanistas» es uno de tantos juguetes cómico-líricos, insoportable para las personas de gusto delicado; pero que entretiene a quienes van al teatro con el único propósito de divertirse. Aparte de algunos chistes de género dudoso, el juguete resulta una bufonada graciosísima, como para hacer desternillar de risa a un público poco exigente. Divierte más que la zarzuela parodia, por la multitud de chistes, de brochazos, de extravagancias y de inverosimilitudes de que está llena.

De los artistas que interpretaron la zarzuelita, decían algunas personas que la han visto en Madrid, que la han representado con más gracia que los artistas de Apolo. El coro, muy bien desafiando. El teatro de colchas, «muy propio». El señor Rodríguez, afortunado, como lo señorita Segura y los señores González y Garro.

Para hoy «El postillón de la Rioja y «Los africanistas». Muy en breve estreno de «La verbena de la Paloma».



¡Vaya un modo de llover!  
¡Vaya un modo de ventear!  
¡Señores, esto es la mar que cae sobre Santander!

Como no mengüe el azote de lluvia sobre este valle, para salir a la calle habrá que alquilar un bote.

Porque como no se fragua arreglo en esta república, aquí cada día pública resulta una vía... de agua.

¡Dios nos tenga de su mano cuando la calle crucemos!  
Yo tengo muy buenos remos; pero... ¡para este Oceano!

No basta aquí tener ojo ni disgustarse por ello: ¡hay que levantarse el cuello y someterse al remejo!

Un periódico ha examinado los estados oficiales de las obras dramáticas representadas en la isla de Cuba durante el primer trimestre de 1894.

Y dice que en ellos se dice que en Puerto Rico se ha estrenado *El día de la Africana*, zarzuela del maestro Meyerbeer.

¡Qué efectos produce la mar brava en las obras literarias!

¡Mire usted que resultarnos de Meyerbeer *El día de la Africana* por representarse en Puerto Rico!

Sin embargo, no hay que decir nada de los portorriqueños por este cambio. Quizá tengan su razón.

Puede ser que el empresario lo haya cambiado de intento, diciendo al hacerlo el hombre, allá, para sus adentros: —«Caballero es el autor de *El día...* Corriente, bueno; ¡haré su autor a Meyerbeer, que también fue un caballero!

Lo que tiene que con esas adulteraciones de la paternidad de las obras nos van a dar un susto a lo mejor.

El mejor día vamos a encontrar en un periódico de allende el Océano un anuncio que diga:

«Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Piña la aplaudida zarzuela en un acto *La Verbena de la Paloma*, letra de don Práxedes Mateo Sagasta, música del maestro Pulga.»

En Mataró ha trabajado

ha días un domador, que era un especialista en el ramo: un Salomón. Se dedicaba a la pluma, pues, aunque no era escritor, el robo de pavos era objeto de su atención. Ponia en medio la calle, con el ingenio mayor, una gran sarta de granos de maíz, en dulce unión, pasaban los pobres pavos con descuido, sin temor, por aquella calle, donde puso el maíz el ladrón, veían allí los granos, y el instinto, su señor, les hacía ir a comerlos, sin sospechar la traición, pues el ladrón, desde casa tenía agarrada por un extremo la sarta engañadora, en cuestión, y tirando de ella, iba llevándosela el traidor, llevando detrás al pavo que en el maíz se fijo. Y una vez entrado aquel en casa, como un señor,

cerraba el caco la puerta con asco y distinción y el pavo quedaba preso en casa del timador, que pronto daría cuenta del pavo que cayó. Puede que prendan al caco del procedimiento autor; si esto hacen, no habrá vergüenza en esta pobre nación, pues, por su ingenio brillante, el caco de Mataró, mas bien que cárcel, merece privilegio de invención!

En Málaga un muchacho, que deseaba pasar las Pascuas del mejor modo posible, asaltó una casa de la calle de la Victoria y se apoderó de un kilo de salchichón, otro de longaniza y tres chorizos. El dueño de las vitualas quiso darle caza, pero el ratero saltó por una ventana, gritando: —¡Que me falta el vino!... Espere usted un poco... No sé qué haría el dueño, pero supongo que esperaría.

Creo que esperaría, y un buen ratito. ¡No merecía menos el angelito! Si él contó poder robar todo en un tiempo determinado y no pudo hacerlo, ¿no era natural que pidiera una próroga? Hay cosas que se caen de su peso. Si no espero a aquel Nerón, mereció que le pegara. ¡Bastante hacia el ladrón con pedirle que esperara!

En el café América hubo el otro día un combate en regla, una lid reñida, entre unos franceses de sangre bravia y unos cuantos mozos que les agredían. Botellas y bancos y mesas y sillas sirvieron de armas ofen-defensivas, y hubo contusiones y algunas heridas, siendo de socorro la Casa precisa. Para que la gente, que es olvidadiza, recuerde el combate librado ese día, del café a la puerta del dueño debía poner una lápida conmemorativa!

AMADÍ.

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## DESDE MADRID

### En el seno del Gobierno

Madrid 1.º—1'50 t. (Recibido con retraso.)

Desmientese en absoluto que existan diferencias de criterio entre los señores Canalejas y López Domínguez, marchando, por el contrario, de perfecto acuerdo.

Lo que sí es cierto que el señor Canalejas no encontró justificado, en el Consejo celebrado anoche, el aumento de gastos que se introduce en el presupuesto de Marina, así como también que el señor Maura combatió rudamente el proyecto referente a las reservas de marina; por cuyo motivo el señor Pasquín salió bastante contrariado, conceptuándose como fracasado el proyecto.

### Las reservas de marina

Madrid 1.º—7'30 n. (Recibido con retraso.)

Los amigos del señor Pasquín dicen que éste se ha comprometido, en carta dirigida al general Sánchez Bregua, a realizar el proyecto de correr la escala de reserva de la marina; pero algunos ministeriales añaden que eso lo hizo el señor Pasquín sin consultar a sus compañeros de Gabinete.

### Felicitación.—Entrevista

Madrid 1.º—7'45 n. (Recibido con retraso.)

Los ministros, incluso el señor Canalejas, han visitado hoy a su compañero el de Marina, para felicitarle con motivo de ser sus días.

Los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo han celebrado hoy una importante entrevista.

### La Diputación de Burgos

Madrid 1.º—9'45 n. (Recibido con retraso.)

Las noticias de Burgos dan cuenta de que la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial fue borrascosísima, dirigiéndose los diputados frases duras y ofensivas.

A la salida de los diputados, después de terminada la sesión, uno de ellos intentó agredir a otro.

### El temporal

Madrid 2.—1 m. (Recibido con retraso.)

Estamos experimentando en Madrid una noche crudísima, por lo que nadie acude a los círculos políticos.

Tampoco los ministros han asistido a su despacho.

Continúa impedida la circulación de trenes en Asturias.

### Sobre la fórmula antillana

Madrid 2.—1'30 m. (Recibido con retraso.)

Asegúrase que algunos fusionistas se oponen a la parte de la fórmula de transacción en las reformas de Cuba que

se refiere al nombramiento de Alcaldes. El señor Maura se muestra contrariado por los recelos y pesimismo que en este asunto se manifiestan y que ha venido a aumentarlos la interview con el señor Becerra que publica «El Liberal».

### Sin despacho

Madrid 2.—1'30 t.

Los ministros no han despachado hoy con la Reina.

Esta pasó toda la mañana en el picadero.

### Tren detenido.—Sin noticias

Madrid 2.—4 t.

El tren de Santander que salió anoche de Madrid ha quedado detenido en Mataporquera a causa de las nieves.

Continúan escaseando las noticias de interés.

### Presupuestos de Cuba

Madrid 2.—5'45 t.

En el Congreso se ha reunido la comisión de Presupuestos de la isla de Cuba, nombrando presidente al señor Mellado.

Se ha ocupado de la reforma de las plantillas de Guerra y de la proposición del señor Carvajal sobre el impuesto de carga y descarga.

La comisión dictaminará en cuanto se reanuden las sesiones.

### La recaudación

Madrid 2.—7'30 n.

Los datos recibidos en el ministerio de Hacienda relativos a la recaudación verificada en el pasado mes de diciembre son muy satisfactorios, pues superan a lo recaudado en igual mes de 1893.

Ha mejorado también la situación del Tesoro, pues en el Banco habrá un remanente después de pagar el cupón de enero.

### La Grandeza.—Regreso.—No dimite.

«Pitarra»

Madrid 2.—9'20 n.

Continúa preocupando a la Grandeza la cuestión de los títulos de Monteleón y Terranova. Este asunto será llevado al Parlamento.

Ha regresado de sus posesiones de Ciudad Real el señor Moret.

Desmientese el rumor de que había presentado la dimisión el señor Pasquín.

Comunican de Barcelona la noticia de haber experimentado una recaída en su enfermedad, hallándose agonizando, el ilustre poeta catalán Federico Soler (Serrafí Pitarra.)

### Felicitación.—Nombramientos

Madrid 2.—9'45 n.

Don Carlos de Borbón ha enviado una expresiva felicitación al señor marqués de Cerralbo.

Han sido firmados los nombramientos: de Gobernador militar de Pinar del Río, a favor de don Federico Alonso y Gascó, é idem de Puerto Príncipe, a favor del señor Serrano Altamira.

### Más del presupuesto cubano

Madrid 2.—10 n.

En la reunión celebrada por la comisión de Presupuestos de Cuba, a la que me refiero en un telegrama anterior, se examinó detenidamente la proposición sobre los impuestos por industrial y de carga y descarga, habiéndose acogido bien, por venir a remediar la crisis azucarera por que atraviesa la gran Antilla; pero se acordó consultar con el señor Abarzuza, a fin de buscar un ingreso que compense la baja que se producirá en virtud de esta reforma.

### Fallecimiento.—La nieve

Madrid 3.—1 m.

Ha fallecido el primer secretario de la legación española en Turquía.

Entre las estaciones de Burdendongo y Puente de los Hierros hay sobre la vía un metro y medio de nieve, impidiendo, por tanto, la circulación de los trenes.

### Conferencias

Madrid 3.—2'15 m.

Esta noche ha conferenciado el conde de Xiquena con el ministro de Estado respecto a la concesión de los grandes ducados.

El señor Mellado ha conferenciado también con el señor Abarzuza sobre la cuestión de los azúcares antillanos.

MENCHETA.

## DESDE BARCELONA

### Los anarquistas

Barcelona 2.—5'30 t.

La mayoría de los 23 anarquistas que han sido puestos en libertad, por efecto del restablecimiento de las garantías constitucionales, se han ausentado de esta capital, temerosos de sufrir nuevas persecuciones.

MENCHETA.

## Extranjero

### Escuadra americana

Madrid 2.—2'10 m.

(Recibido con retraso.)

El «Standard», de Londres, publica un despacho de Shanghai manifestando que la escuadra americana ha recibido la orden de marchar a Diefou, donde

aguardará el desarrollo de importantes sucesos.

### La paz europea

Madrid 2.—2 t.

En el discurso pronunciado por el Presidente de la república francesa, Mr. Perier, en el acto de la recepción del Cuerpo diplomático, ha declarado que la paz europea está asegurada, gracias a la sabia política seguida por Su Santidad el Papa León XIII.

MENCHETA.

## Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 31	DÍA 2
4 por 100 interior...	73 30	72 25
4 por 100 fin de mes...	73 20	72 55
4 por 100 exterior...	82 10	81 05
4 por 100 amortizable...	81 20	80 50
Cubas 86...	110 55	109 25
Cubas 90...	00 00	38 85
Banco de España...	331 00	390 00
Tabacos...	176 75	177 25
París (cambio)...	00 00	12 40
Londres (cambio)...	28 20	28 25
París...	00 00	00 00

BARCELONA	DÍA 31	DÍA 2
4 por 100 interior...	80 70	72 70
4 por 100 exterior...	82 25	81 05
Amortizable...	81 40	80 35
Cubas del 86...	110 90	109 60
Cubas del 90...	100 20	00 00
Nortes...	27 05	26 75

PARÍS	DÍA 31	DÍA 2
4 por 100 exterior español...	73 43	73 40
3 por 100 francés...	101 65	101 80

MENCHETA.

## ANUNCIOS

### LOS REYES

Única y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios. Variada colección de objetos para regalos.

### LA X

Blanca, 16 y 18, y sucursal Blanca, 42

### SORIANO

PRECIOS FIJOS

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)

PRECIOS DE 5 A 6 PESETAS

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

### LABORATORIO QUIMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

### MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Telegrafía, telefonía, alambreado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.

Pidanse proyectos y presupuestos

Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material a precios de fábrica

### F. BASTOS Y C.ª

VELASCO 17, 3.º IZQUIERDA



### A LAS SEÑORAS

Se han recibido nuevas remesas de cortos de vestir y confecciones para señora.

### A LAS SEÑORAS

Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.

### Contra el frío

Terciopelos, moquetas, abacás y fieltros para alfombrar habitaciones. Especialidad en mantas de lana de todas clases.

Mudas interiores de lana de Sajonia y de franela.

### EL TOISON

### ROSENDO DIEGO

S. FRANCISCO 24

## OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Malloño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 30 abr. a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

## BANCO DE ESPAÑA

### SANTANDER

Desde mañana, 3 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los cupones de la Deuda 4 por 100 amortizable, vencimiento de 1.º de enero de 1895 y los títulos amortizados de la misma que estén en depósito ó en garantía de operaciones en las cajas del establecimiento.

Santander 2 de enero de 1895.—El Secretario, Angel Mengs.

# AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Inmensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

## PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo a precios nunca vistos.

## RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensentérica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

## MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

SE ADQUIEREN

TOTOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

### Máquinas domésticas

### Máquinas industriales

### Máquinas cilíndricas, y

### Máquinas cadenetá

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aún existencias de algunos modelos de MÁQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

### Máquinas familias

### Máquinas intermedias

### Máquinas familia nuevo modelo

### Máquinas intermedia nuevo modelo, y

### Máquinas giratorias

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

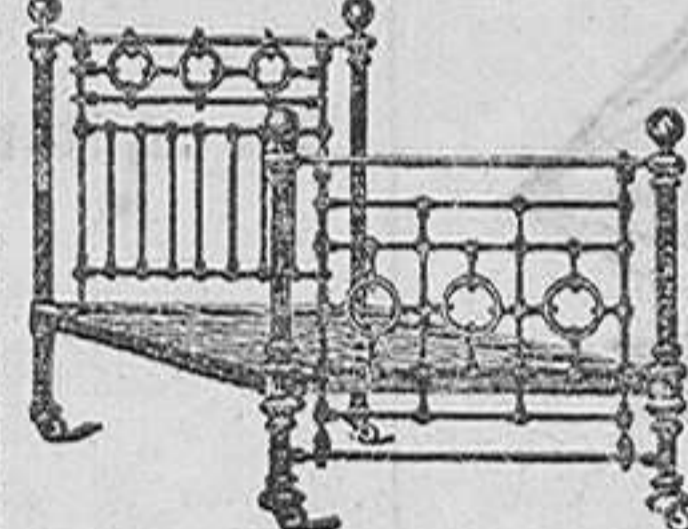
Pidanse catálogos, que se dan gratis

Sucursal en Santander: Plaza de la Libertad, número 1

## CINCO DUROS

### CAMA

JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y a plazos desde 1 pta. semanal

### V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

## ¡¡FUERA BREBAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE,

DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, Esperanza, 2

## SECRETO CHINO

### AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería

## LA UNIÓN

de sociedades de socorros mutuos de Santander

Han nombrado para servir una de las plazas de médico a don Miguel Gil, y admiten socios hasta fin de mes sin cuota de entrada y pagando 10 reales mensuales con todos los derechos que tenían anteriormente. Las solicitudes se reciben en los puntos que a continuación se expresan: Cervantes, 17, tienda; Concordia, tienda «El Golpe»; Plaza de Atarazanas, señor Administrador de mercados; carbonería del señor Soroa, Plaza del Príncipe, y Peluquería de la calle de Hernán Cortés, número 2.

## CONFITERIA

### «LA DESEADA»

Se ponen a la venta el día de Reyes los exquisitos roscones de Reyes, desde 25 céntimos en adelante.

4-1

Santa Clara, número 7, y Daoiz y Velarde, 19

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METÁLICO**

CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

**PRIVILEGIO INVENCION**

**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

## TURRONES

legítimos de Jijona, yema, nieve, avellana y otros, á peseta la caja de libra.

## LA EMPERATRIZ

ATARAZANAS, 10

¡ALLÁ VOY YO...!

¡¡¡CASARSE, A CASARSE!!

¡¡¡4 duros 99 céntimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡¡4 duros 79 céntimos lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!

¡¡¡5 duros 98 céntimos arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y a plazos desde 20 céntimos semanales

ARTÍCULOS DE NOVEDAD  
PARA REGALOS EN  
**NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS**

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

**Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO**

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

**MAZAPANES**

**TURRONES**

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido a importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en esta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación a iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

**SERVICIO Á LA CARTA**

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

**ALMACENES:** finca «La Castellana», e. f. c. Norte, Boó

**El propietario**

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje a los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa pueda hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que no evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

**GALLETAS, DULCES**

**CONSERVAS DE LA HABANA**

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

**OSTRAS**

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

**CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA**

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

**SUCURSAL:** San Francisco, núm. 1, Santander (España)

**SERVICIOS PUBLICOS**

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Para Oviedo.**—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

**Certificados.**—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

**Servicios de coches**

**Bilbao.**—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

**La Corconera**

**Servicio desde el 9 de Noviembre.**—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

**Ferrocarril del Norte**

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

**Trenes descendentes.**—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

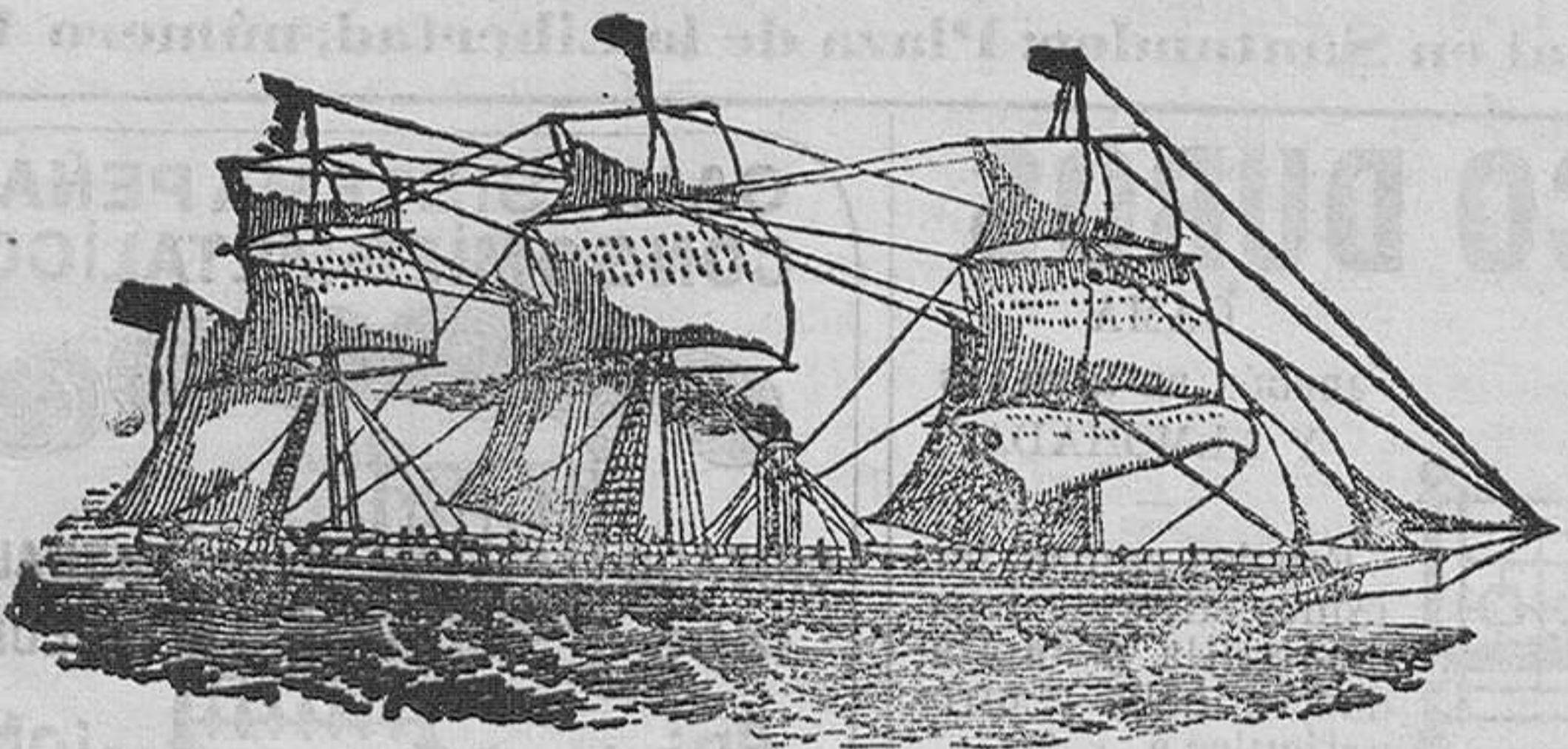
**Ferrocarril de Solares**

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

**SERVICIO**

**DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**



**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER**

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

N.O.P.A. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**LÍNEA DE PUERTO RICO**

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

**EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costaimre, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

**Línea de Filipinas**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachoe y Busihire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

**EL VAPOR ISLA DE PANAY**

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

**Línea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**EL VAPOR ANTONIO LOPEZ**

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

**Línea de Fernando Poó**

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**El vapor Larache**

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

**SERVICIO DE AFRICA**

**Línea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

**EL VAPOR RABAT**

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO**

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**A VISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**DR. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**DROGUERÍA AL PORMAYOR**

**PÉREZ DEL MOLINO Y C.**

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extrarápidas de Nys.

**Precios económicos**

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 86 por 100 en las rovacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Depositario: Dr. Hontañón**

HERNÁN-CORTÉS, 2

**TRATADO TEORICO-PRACTICO**

DE

**Teneduría de libros por partida doble**

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

**PREPARADOS ESPECIALES**

DE LA

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.  
Glicerina ferruginosa, infalible, en el raquitismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

**EL PAVO REAL**

**ULTRAMARINOS**

DE

**MIGUEL RUIZ**

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

**MEDICO HOMEOPATA**

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

**SE VENDE**

**PAPEL VIEJO**

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12